



## LLAMADO A ASPIRACIONES PARA INTEGRAR REGISTRO DE TALLERISTA de PERIODISMO PARA ACTIVIDADES SOCIOEDUCATIVAS EN CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA

### **Requisitos:**

Al momento de la inscripción, el postulante deberá presentar:

- Formulario de inscripción completo
- Fotocopia de Cédula de Identidad y Credencial Cívica
- Currículum Vitae
- Carpeta de Méritos (tres copias): se considerarán exclusivamente los antecedentes enmarcados en las pautas de la Bases del Llamado debidamente acreditados por medio de los comprobantes respectivos.

### **Funciones que desempeñará el tallerista:**

Llevar adelante uno de los Talleres de Periodismo dirigidos a estudiantes de Ciclo Básico de ANEP, en el marco del Proyecto Actividades Socioeducativas en centros con ciclo básico ubicados en la periferia de Montevideo y Canelones.

Participar en las instancias correspondientes de coordinación con: los docentes del centro, su referente responsable de los talleres de periodismo y en otras que el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), crea necesario implementar

**Depende de:** Dirección de Educación

**Lugar de trabajo:** Liceo del Consejo de Educación Secundaria

**Horario de trabajo:** 20 horas docentes semanales horario a convenir con el liceo.

**Régimen:** Horas docentes, categoría 3.

**Perfil del aspirante:** Profesional de la comunicación y el periodismo con experiencia comprobada en ambas áreas.

### **Descripción del taller y tareas específicas:**

Redactar, sacar fotos, pensar, preguntar, entrevistar, conversar, filmar y explicar, es parte de lo que el estudiante del taller de periodismo tendrá que hacer en el aula para crear su producto.

El espíritu del taller es motivar la curiosidad, fomentar el pensamiento crítico y ampliar la visión de las noticias que rodean al estudiante, a través de la producción de productos comunicacionales propios. Se busca que la experiencia propicie un ámbito de libre expresión que aporte en la formación de valores y ciudadanía.

Una vez adquiridas las herramientas básicas del periodismo, el alumno será capaz de volcarlas en la creación de una revista, un periódico, un blog, un programa de radio o TV, o un portal web que los reúna a todos.

### **Objetivos de trabajo:**

- Promover el consumo crítico de los medios de comunicación.
- Generar un nuevo lazo entre el liceo y la comunidad.
- Fomentar el derecho a la libertad de expresión.
- Propiciar el uso educativo de las TICs.
- Reforzar el trabajo en lengua.

### **Bases del llamado:**

#### **Requisitos excluyentes**

- Licenciatura en Comunicación, preferentemente especialización en Periodismo.
- Experiencia como periodista en al menos un medio de comunicación.
- Experiencia de trabajo en el formato audiovisual.
- Disponibilidad horaria.

## **1º Etapa**

**Puntuación de Méritos y antecedentes (eliminatória).** Se puntuarán la formación y experiencia. Pasarán esta etapa los postulantes que hayan superado el 70% de la puntuación.

Méritos y antecedentes (máximo de 60 puntos y mínimo de 42 puntos)

## **2ª. Etapa**

**Entrevista eliminatória** (máximo de 40 puntos-mínimo 28 puntos)

### **CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE POSTULANTES.**

Para pasar la primera etapa de carácter obligatorio el postulante deberá alcanzar los 42 puntos, mínimos.

La segunda etapa contempla una entrevista evaluatoria con carácter eliminatorio con el aspirante que alcance el puntaje mínimo establecido para la etapa anterior. Para integrar el registro de aspirantes deberá alcanzar en esta etapa los siguientes puntajes mínimos

Antecedentes	42
Entrevista	28
Mínimo para integrar el registro	70

### **Comisión de selección:**

Por Dirección: Lic. Richard Ferreira

Por Sub-Secretaría: Lic. Federico Medina

Por Departamento de Comunicación: Sra. Leticia Ramos, y la Sra. Mariana Rizzo

### **Disposiciones varias:**

1. Los resultados del llamado serán comunicados a la Dirección de Educación
2. Los postulantes que superen los puntajes mínimos establecidos en las presentes Bases serán incluidos en un Registro de aspirantes para futuras contrataciones, el cual tendrá validez por un período máximo de 18 meses.

### **Condiciones Generales**

**Período de inscripción:** Las inscripciones serán recepcionadas en el Ministerio de Educación y Cultura – Área Gestión y Desarrollo Humano – Reconquista 535 – 4º piso.

**Plazo de recepción: desde el día 26 de febrero al 11 de marzo de 2016.** (Inclusive). En el horario de 11:00 a 15:00 hrs.

Los interesados deberán presentar un sobre caratulado de la siguiente manera:

**NO SE REALIZARÁ LA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA DOCUMENTACIÓN.**

Las bases del presente llamado y el formulario de inscripción se obtienen en la página web del Ministerio de Educación y Cultura. [www.mec.gub.uy](http://www.mec.gub.uy) (Convocatorias)

**Por informes:** [actividadesocioeducativas@gmail.com](mailto:actividadesocioeducativas@gmail.com)